

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23599** SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil uno de Sevilla, anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 897/2010, por auto 4 de febrero de 2011, se declaró en concurso voluntario a la deudora "Sevilla y Navarro, S.L.", con C.I.F. B-91156596 y domicilio en calle Las Partidas, n.º 24, de Mairena del Aljarafe (Sevilla), nombrándose como Administrador concursal a don Alberto Pérez Montaña.

2.º Que habiendo renunciado don Alberto Pérez Montaña a su cargo de Administrador concursal, por auto de 16 de mayo de 2011 se nombra nuevo Administrador concursal a don Francisco Javier Muñoz González, Letrado, con despacho profesional en avda. de Italia, 69, 1.º C, de Huelva, teléfono 959261386 y correo electrónico franciscomunoz@gaudiacb.com.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110056443-1